

# MANUAL



NEW JERSEY

**WORKFIRST**

LA DIGNIDAD DEL TRABAJO, EL ORGULLO DE LA AUTOSUFICIENCIA

## Bienvenido

Bienvenidos a Work First New Jersey (WFNJ, siglas en inglés), el programa de bienestar social del estado. Se llama “Work First” (que quiere decir “el trabajo primero”) porque enfatiza el trabajo como el primer paso hacia el desarrollo de una nueva vida y un futuro mejor.

Este manual le proporciona información sobre los siguientes temas:

- Los requisitos básicos de WFNJ
- Sus responsabilidades como participante de WFNJ
- Servicios de apoyo que puede recibir mientras participe en el programa WFNJ
- Servicios de apoyo para familias que trabajan

## Panorama General

### **El Bienestar Social en New Jersey**

El programa para familias en New Jersey se conoce como Work First New Jersey Temporary Assistance for Needy Families (Asistencia Temporal para Familias Necesitadas de Work First New Jersey – WFNJ/TANF, siglas en inglés). New Jersey también tiene un programa para adultos solteros y parejas sin hijos llamado Work First New Jersey General Assistance (Asistencia General de Work First New Jersey – WFNJ/GA, siglas en inglés). (Algunos de los servicios y programas descritos en este libro se aplican únicamente a las familias que participan en el programa TANF y no se ofrecen a adultos solteros y parejas sin hijos que reciben Asistencia General.)

WFNJ tiene un límite de asistencia de un máximo de cinco años durante toda su vida.

### **Para recibir asistencia:**

- Si tiene hijos dependientes, debe cooperar con los requisitos de pensión infantil.
- Tendría que trabajar, buscar un trabajo de forma activa o participar en una actividad laboral aprobada.

*Nota: La ley estipula que las víctimas de violencia familiar/doméstica pueden quedar exoneradas de cumplir con ciertos requisitos.*

### **La meta es el trabajo**

El programa Work First New Jersey:

- trabaja para terminar con la dependencia en la asistencia social limitándola a cinco años y ofreciéndole las herramientas para que encuentre un trabajo.
- busca ayudar a los niños al ayudarlo a obtener pagos de pensión infantil para que pueda mantener a sus hijos dependientes.
- busca que usted sea autosuficiente al permitirle guardar más de su sueldo cuando consiga un empleo o cerrar su caso y recibir un suplemento al trabajo.
- busca que usted mantenga su empleo al ayudarlo con el cuidado de los niños, el cuidado de la salud, transporte y otros servicios de apoyo, si fueran necesarios.

## Sus Derechos y Responsabilidades

Cuando solicita los beneficios de WFNJ, y mientras esté recibiendo la asistencia, tiene derecho a recibir cierta información y servicios. Del mismo modo, usted también debe hacer lo que le corresponda para colaborar con los requisitos específicos detallados en este manual a fin de recibir la asistencia y los beneficios.

### **Sus derechos bajo WFNJ incluyen, entre otras cosas, el derecho de:**

- presentar una solicitud
- recibir beneficios inmediatamente después de solicitarlos, si es que califica para recibirlos
- recibir beneficios de asistencia en casos de emergencia, si cumple con los requisitos necesarios
- recibir servicios de apoyo, tales como cuidado de la salud, cuidado infantil, asistencia para el transporte y tratamiento para problemas relacionados con el alcohol o las drogas
- que se le aplacen temporalmente algunos requisitos laborales, si cumple ciertos criterios

- recibir un trato equitativo bajo la ley, sin importar su raza, color, país de origen, sexo, religión, edad, incapacidad, creencias políticas, orientación sexual o su estado civil o familiar
- recibir una notificación escrita antes de que se le nieguen, reduzcan o cancelen sus beneficios
- solicitar una audiencia imparcial si se le niegan, reducen o cancelan sus beneficios.

Para poder recibir los beneficios de WFNJ, se requiere que usted trabaje o que participe en actividades de preparación laboral. Además, debe cooperar con otros requisitos del programa, que incluyen:

- proporcionar información para determinar si cumple con los requisitos para la asistencia de WFNJ
  - cooperar con los requisitos de pensión infantil
  - participar en una actividad laboral o trabajar
  - informar a su agencia de bienestar social de inmediato si se muda, consigue empleo, gana más dinero o hay un cambio en el número de integrantes de su familia

- informar a su agencia de bienestar social con respecto a cualquier cambio inesperado en su ingreso
- informar a su agencia de bienestar social por adelantado si se ausentará del estado por más de 30 días
- reponerle a la agencia de bienestar social, cualquier cantidad de asistencia en efectivo que usted haya recibido mientras esperaba el resultado de un reclamo de audiencia imparcial, proceso legal u otra adjudicación.

Si usted no cumple con estas responsabilidades, se le puede negar, reducir o cancelar la asistencia en efectivo de WFNJ, y su caso podría quedar cerrado.

## Límites de tiempo

### ***El Bienestar Social tiene límites de tiempo***

Después de que empiece a recibir la asistencia en efectivo, se le requiere que trabaje o haga una actividad laboral lo antes posible, a menos que haya una razón que se lo impida. Deberá asistir a su actividad laboral o se le impondrá una sanción. Esto significa que se le reducirá su subvención de asistencia social.

### ***Un límite de cinco años de asistencia durante toda su vida***

Cuando consigue un empleo y deja de recibir la asistencia social, el reloj “deja de contar” hacia su límite de cinco años. El tiempo restante permanecerá disponible para que pueda usarlo para una emergencia en el futuro. Sin embargo, hay ciertas situaciones que podrían permitirle continuar recibiendo asistencia en efectivo después de los cinco años. El administrador de su caso hablará de éstas con usted cuando se acerque a su límite vitalicio de cinco años.

La mayoría de las personas permanecen en programas de asistencia social menos de dos años y dejan de participar en ellos antes de su límite de cinco años. ¡Usted también puede hacerlo!

Si los beneficios que recibe son sólo para menores dependientes y/o padres adolescentes, los meses que recibe bienestar social no se cuentan como parte de los cinco años. El límite de cinco años se empieza a aplicar una vez que el padre o la madre adolescente cumpla los 18 años de edad.

### **Asistencia de Apoyo para Personas y Familias (Supportive Assistance to Individuals and Families; SAIF)**

Si llega a su límite de cinco años vitalicios de asistencia social, podría llenar los requisitos hasta para recibir 12 meses adicionales de asistencia en efectivo y servicios, como cuidado infantil y transporte, bajo el programa SAIF. Después de esos 12 meses adicionales, dejaría de recibir toda la asistencia en efectivo. A partir de 2006, las primeras familias empezaron a llegar al final del programa SAIF y perdieron todos sus servicios de WFNJ, incluida su asistencia en efectivo y Asistencia de Emergencia.

Trabajando de cerca con usted, el comenzar el mes 49 de usted estar recibiendo los beneficios de WFNJ, el administrador de su caso de SAIF le ayudará a que usted se mantenga en buen camino para obtener un empleo y cerrar su caso lo antes posible. SAIF le brinda una última oportunidad de prolongar su asistencia mientras que redobla sus esfuerzos por encontrar –y mantener– un empleo que le ayude a dejar de necesitar la asistencia social.

Si se determina que el límite de toda la vida de asistencia social no se aplica a usted en este momento, quizá no se le requiera que participe en SAIF. Esto incluye a las personas que están incapacitadas permanentemente, personas que son las únicas que atienden a un integrante incapacitado de su familia, mayores de 60 años de edad, víctimas de violencia familiar o quienes tienen serios problemas que les impiden obtener un empleo.

## **Trabajo/Actividades laborales**

### **¡Empiece su búsqueda de trabajo ahora mismo!**

Una vez que cumpla con los requisitos para participar en WFNJ, se le requerirá que participe en

una actividad laboral o de búsqueda de empleo o preparación para el trabajo. El administrador de su caso le informará sobre sus responsabilidades como participante del programa WFNJ.

*Para ubicar el Centro para Carreras de Servicio Completo más cercano, también puede llamar al 1-877-US2-JOBS.*

Ciertos solicitantes de TANF, que tienen experiencia laboral reciente, pueden recibir asistencia mediante la Iniciativa de Empleo Temprano (Early Employment Initiative; EEI). EEI le ofrece hasta 30 días de búsqueda de empleo intensa, así como ayuda para pagar gastos que se hacen una sola vez, como reparaciones de su vehículo o alquiler atrasado. En muchos casos, se le colocará en un empleo y así se evitará que reciba asistencia social. Por lo tanto, no tendrá que usar nada de su tiempo de su límite de cinco años.

Conseguir empleo lo más pronto posible le brinda más tiempo de elegibilidad para recibir el bienestar social en el futuro, por si tuviera una emergencia, como quedar despedido o enfermarse.

### **Cómo ganarse un sueldo**

Para adquirir experiencia laboral, muchas personas empiezan con empleos que no la requieren. Asimismo, adquieren la habilidad necesaria para conseguir un empleo con mejor sueldo. ¡Es el primer paso hacia un futuro mejor!

### **El trabajo rinde**

La tabla siguiente es un ejemplo de cuánto aumentaría su ingreso mensual si tuviera un empleo, en lugar de solamente recibir la asistencia en efectivo.

- Los sueldos se basan en una semana laboral de 35 horas.
- La ganancia neta es la cantidad de ingreso que recibe después de pagar impuestos, es decir, el sueldo que se lleva a casa.
- Si usted gana más que las cantidades indicadas, el aumento en su ingreso mensual será aún mayor.

## Ganancias netas a \$9.00 la hora

(35 horas por semana)

	Beneficio en efectivo	Ganancia neta mensual	Aumento
Padre o madre y 1 hijo	\$322	\$1213	\$891
Padre o madre y 2 hijos	\$424	\$1230	\$806
Adulto soltero (GA)	\$140	\$1172	\$1032
Pareja sin hijos (GA)	\$193	\$1229	\$1036

*Nota: Las cifras de ganancias mensuales netas están basadas en los formularios de impuestos de 2009 y se redondean al dólar más cercano. La Oficina de Administración y Presupuesto del Departamento de Tesorería de NJ proporcionó las cifras.*

### WFNJ hace que el trabajo rinda

Como participante de WFNJ, usted puede recibir una combinación de cualquiera de los siguientes tipos de ingreso:

- el cheque de pago de su trabajo
- un beneficio de asistencia en efectivo
- pensión infantil – El condado cobra su pensión infantil para cubrir los costos de asistencia que se le brindan. Dependiendo de la cantidad que se obtenga, el condado le dará a usted hasta \$100 al mes además de su asistencia en efectivo. Una vez que deje de recibir la asistencia en efectivo de WFNJ, volverá a recibir el monto completo de su pago de pensión infantil.

### Paycheck Plus

Además, si trabaja por lo menos 20 horas a la semana, puede continuar recibiendo toda o una parte de su asistencia en efectivo además de su pago. He aquí la forma en que funciona para una persona que empieza trabajando 30 horas a la semana:

- El primer mes usted se queda con toda la asistencia en efectivo;

- Durante los próximos seis meses, “ignoramos” el 75 por ciento de su ingreso, lo que significa que sólo se sustrae de su asistencia en efectivo el 25 por ciento de su sueldo; y,
- Después de eso, el 50 por ciento de su sueldo contará al calcular su subvención en efectivo, hasta que gane demasiado como para continuar cumpliendo con los requisitos.

### ¿Qué significa esto en dinero?

Digamos que usted es una madre con dos hijos que recibe \$424 mensuales de asistencia en efectivo. Usted gana \$9 la hora y trabaja 30 horas a la semana, lo cual significa que gana \$1,169 mensuales, antes de impuestos.

Trabajando 30 horas por semana	Asistencia en Efectivo	NJ SNAP	Cheque de sueldo	Asistencia en Efectivo, Cupones de Alimentos y Cheque de Sueldo
Sólo Bienestar social	\$424	\$442	\$0	\$866
El primer mes que trabaje	\$424	\$161	\$1,169	\$1,754
Los seis meses siguientes con Paycheck Plus	\$132	\$249	\$1,169	\$1,550
El caso se cierra en el mes 8	\$0	\$288	\$1,169	\$1,457

En el ejemplo de arriba, después de siete meses ya no seguiría cumpliendo con los requisitos para recibir asistencia en efectivo. Sin embargo, podría poder recibir una variedad de beneficios posteriores a TANF, como asistencia con el transporte y con el cuidado infantil.

Pida al administrador de su caso que le ayude a entender lo que Paycheck Plus significaría en su caso.

### Apoyo Laboral Suplementario

Si consigue empleo y trabaja por lo menos 20 horas a la semana durante por lo menos cuatro meses y continúa recibiendo una subvención parcial en efectivo, podría poder recibir \$200 al mes hasta 24 meses. Para ser elegible en este programa, debe haber participado en WFNJ/TANF durante por lo menos seis meses y estar de acuerdo en cerrar su caso voluntariamente.

Si está recibiendo Paycheck Plus y le gustaría recibir Apoyo Laboral Suplementario, debe pedir que se cierre su caso antes de que termine el Paycheck Plus, cuando su caso se cerraría automáticamente.

## Las Actividades Laborales

Vivir la vida en bienestar social no es lo suficientemente bueno para ninguna familia en New Jersey. Es por eso que usted debe estar tomando medidas para conseguir un trabajo a fin de seguir recibiendo asistencia en efectivo. Específicamente, esto significa que usted debe participar en una actividad laboral o trabajo durante 35 horas a la semana. Usted y el administrador de su caso prepararán un plan que satisfaga sus necesidades y los requisitos del programa Work First.

### ***¿En qué tipo de servicios/ programas puedo participar?***

Durante al menos 20 horas a la semana, debe participar en uno o más de los siguientes:

- Búsqueda de trabajo (puede incluir una cantidad limitada de servicios para abuso de sustancias o de salud mental). Esta es una actividad laboral que puede durar períodos de dos a cuatro semanas. Esta actividad le preparará para hacer su resumé, buscar empleo y desarrollar sus habilidades de entrevistas laborales.
- Experiencia laboral – Este programa es para ayudarle a adquirir la experiencia laboral o desarrollar habilidades que le ayuden a obtener un empleo. No se le considera un empleado y el empleador tampoco le pagará salario, pero sí recibirá su asistencia en efectivo durante esta actividad.
- Capacitación vocacional o estudios superiores – Esta actividad le ayuda a adquirir las habilidades requeridas para obtener un empleo en una ocupación con demanda.
- Servicio comunitario – Esta actividad es otro programa que le ayuda a adquirir experiencia laboral y a desarrollar sus habilidades que le

ayudarán a obtener empleo.

### • Trabajo pagado

En las horas restantes, usted puede participar en:

- Educación, incluso estudios superiores
- Tratamiento del abuso de sustancias/salud conductual
- GED, educación básica para adultos
- Capacitación en habilidades laborales relacionadas directamente con el empleo, como una clase de habilidades de cómputo o para obtener la certificación de operario de montacargas.

Las familias con hijos menores de seis años tienen más servicios y programas de dónde escoger para estas 10 a 15 horas restantes. Si tiene hijos pequeños, hable con el administrador de su caso sobre el paquete de servicios que puede estar disponible para usted. Y, si tiene hijos menores de un año de edad, podría poder participar en un programa de crianza de los hijos llamado TIP.

### ***Empleo por su cuenta***

Si usted trabaja por su cuenta, pero no gana mucho dinero, es posible que tenga que participar en otra actividad laboral junto con su trabajo – incluso si trabaja a tiempo completo. Por ejemplo, digamos que usted cuida los niños de su vecino durante 35 horas a la semana y gana \$70 por semana. Si su trabajo fuera de sueldo mínimo, que pagaría \$7.25 por hora, usted ganaría \$70 en alrededor de 10 horas. Entonces, según esta fórmula usando el sueldo mínimo, necesitaría hacer una actividad laboral 25 horas adicionales a la semana para cumplir con su requisito laboral de 35 horas a la semana.

### ***Tomemos las actividades laborales en serio***

Su actividad laboral es su camino hacia un trabajo y queremos que la tome en serio. Es por eso que nosotros también la tomamos en serio. Habrá alguien ahí para supervisar su actividad laboral, trabajo o clase y usaremos una hoja de tiempo computarizada para dar seguimiento para determinar si usted asistió a su actividad.

## Sanciones

La sanción es cuando usted pierde una parte o toda la asistencia en efectivo debido a que no asistió a su actividad laboral o no cooperó con algún otro requisito del programa Work First New Jersey (WFNJ) – y no puede proporcionar una razón justificable para haberlo hecho.

Si se le impone una sanción, perderá la parte correspondiente a una persona de la asistencia en efectivo de su familia por un mes. Durante este mes, si cumple con los requisitos del programa, recibirá el monto completo el mes **siguiente**. Si durante este primer mes usted no participa en la actividad que se le requiere, perderá toda la asistencia en efectivo para el segundo mes. Si tampoco así participa en el segundo mes, su caso se cerrará en el tercer mes.

Una vez que su caso se cierre, no hay manera de remediar la sanción o de recibir el efectivo el tercer mes. Si su caso se cierra, puede presentar otra solicitud. Sin embargo, deberá cumplir con ciertos requisitos. El administrador de su caso le dará los detalles.

Si usted está recibiendo asistencia de emergencia, incluyendo la asistencia temporal de alquiler (TRA, por sus siglas en inglés), la misma continuará durante el mes en el que su caso se cierra y después terminará también.

**A continuación se muestra una manera fácil de entender lo que aquí se expone. El periodo de sanción es de tres meses. Si durante el segundo mes usted no hace nada para remediar la sanción, perderá toda la asistencia en efectivo. En el tercer mes su caso se cerrará.**

Octubre	Noviembre	Diciembre
Se reduce la asistencia correspondiente a una persona, quedando en \$283.	La cantidad de efectivo vuelve a ser de \$424 si Marie reúne los requisitos del programa en octubre  Si no asistió en octubre, ella pierde sus \$424 de este mes.	Si en noviembre no asiste a la actividad laboral, se cierra su caso.  Ella deberá solicitar bienestar social otra vez si desea solucionar la sanción.

Aunque su caso se haya cerrado debido a una sanción, de todas formas podría ser elegible para los programas de NJ SNAP (formalmente cupones de alimento) y Medicaid. Además, si considera que no se le debió haber impuesto una sanción, puede solicitar una audiencia imparcial llamando al **1-800-792-9774**.

*La imposición de sanciones es un proceso que ayuda a garantizar que los beneficiarios de WFNJ entiendan la importancia de participar en los requisitos de la actividad laboral. Recuerde, el bienestar social está limitado a cinco años, y si usted usa todo su tiempo, no le quedará asistencia para una emergencia futura.*

## Aplazamientos

WFNJ “diferirá” o aplazará el requisito de trabajo o de participación en actividades laborales para aquellos que no puedan trabajar debido a su edad,

estado de salud o incapacidad. Por ejemplo, se puede conceder un aplazamiento a:

- personas de 60 años o más
- mujeres que están en su séptimo mes de embarazo
- padres o parientes encargados del cuidado de un niño de menos de 12 semanas de nacido el único encargado de cuidar a un niño o pariente gravemente enfermo o con una incapacidad severa
- personas a las que un médico certificado ha diagnosticado un impedimento mental o físico que no les permite trabajar
- las víctimas de la violencia familiar/doméstica

## IRP

(siglas en inglés de “**Plan de responsabilidad individual**”) Al participar en Work First New Jersey, usted y el administrador de su caso prepararán un Plan de Responsabilidad Individual (IRP) que establecerá metas de empleo y actividades laborales específicas para usted.

### ***El IRP:***

- identificará los servicios de apoyo que puede recibir, como cuidado infantil, asistencia con el transporte o asistencia con otros gastos relacionados al trabajo;
- identificará cualquier problema que usted pueda tener y que pueda interferir con su habilidad para conseguir empleo, tal como problemas de alcohol o drogas, barreras de idioma, bajo nivel de lectura o alguna incapacidad física o mental.

## Pensión infantil

### ***“La pensión infantil. No se trata sólo de dinero.”***

Tanto el padre como la madre necesitan responsabilizarse de sus hijos. Para poder recibir los beneficios de WFNJ, el padre o la madre necesita proporcionar la información necesaria para garantizar que obtendrá pensión infantil, lo que incluye identificar al padre o la madre de su hijo.



Cuando usted solicite beneficios de WFNJ, se le pedirá que proporcione ciertos datos al administrador de su caso que ayudarán a ubicar al padre (o la madre) ausente, si él o ella no se ocupa o no sabe del niño dependiente. Esto incluye el nombre completo y la dirección de la persona y al menos tres de los siguientes, si los sabe o los puede obtener con un esfuerzo razonable:

- fecha de nacimiento
- número del Seguro Social
- nombre del empleador
- marca, modelo y número de placa del vehículo

En ciertas situaciones, como en el caso de violencia familiar, podría no tener que proporcionar la información de pensión infantil.

### ***Recaudación de la pensión infantil***

Mientras reciba asistencia en efectivo, usted deberá asignar sus derechos de pensión infantil al condado. Esto significa que los pagos de pensión infantil se recaudarán en su nombre, para los niños que reciben bienestar social. Estos pagos se enviarán a la agencia del bienestar social del condado.

Sin embargo, como beneficiario de WFNJ, puede recibir hasta \$100 al mes de los pagos de pensión infantil que se obtengan. Las órdenes de pensión infantil también pueden ayudar a obtener beneficios médicos para cada niño.

Una vez que empiece a trabajar y deje de recibir asistencia social, recibirá todo su pago de pensión infantil, además de su cheque de sueldo.

*Para obtener más información sobre la pensión infantil, visite el sitio de Internet en: [www.njchildsupport.org](http://www.njchildsupport.org) o llame sin costo al: 1-877-NJKIDS1 (1-877-655-4371).*

***¡RECUERDE!***

*Cuando está en el programa Work First, puede recibir hasta \$100 al mes de los pagos de pensión infantil que se obtengan. Cuando esté trabajando y ya no reciba asistencia social, usted recibirá todo el pago de la pensión infantil.*



## WFNJ – Situaciones específicas

### ***Límite familiar***

Bajo WFNJ, usted no tiene derecho a un aumento en sus beneficios de asistencia en efectivo si da a luz a otro niño a los 10 meses de solicitar y recibir beneficios en efectivo. Sin embargo, el niño puede llenar los requisitos para recibir otros beneficios, tales como Medicaid, NJ SNAP y cuidado infantil.

### ***Padres menores de edad***

Si usted es un padre o madre adolescente (de menos de 18 años de edad), ahora debe vivir con sus padres o con algún otro pariente adulto responsable. Si esta disposición de vivienda no es apropiada, el administrador de su caso le ayudará a encontrar otro tipo de arreglo aceptable.

### ***Padres – De 18 y 19 años de edad***

Si usted es menor de 20 años y no ha terminado la secundaria, debe asistir a la escuela secundaria o a un programa de GED (siglas en inglés de “Diploma de Equivalencia General”). Si usted tiene 18 ó 19 años, puede llenar este requisito al participar en otro programa educativo o de capacitación aprobado por el administrador de su caso.

### ***Abuso de alcohol o drogas***

Si usted tiene un problema de abuso de drogas o alcohol, y dicho problema interfiere con su capacidad para trabajar o participar en actividades laborales, puede obtener ayuda. WFNJ correrá con los gastos de tratamiento en un centro licenciado de tratamiento de abuso de sustancias y proporcionará servicios de apoyo, tales como cuidado infantil y transporte, mientras usted se somete al tratamiento.

Si se le han impuesto sanciones por no cumplir los requisitos laborales de WFNJ y se sospecha que tiene un problema de abuso de sustancias, se requerirá que lo evalúe un Coordinador de Atención por Abuso de Sustancias. Si se determina que sí tiene un problema de drogas o alcohol, usted deberá ingresar a un programa de tratamiento. Esto se considerará como su actividad laboral.

### **Convicción por Drogas - WFNJ/ Asistencia General**

Según la ley, cualquier persona convicta de un delito mayor por la distribución de drogas a partir del 22 de agosto 1996 será permanentemente inelegible para recibir los beneficios de WFNJ/GA.

Cualquier persona convicta por posesión de drogas, o uso únicamente, de una sustancia controlada a partir del 22 de agosto 1996 puede ser elegible para los beneficios de WFNJ/GA si él o ella se inscribe en y participa en un programa residencial con licencia para el tratamiento de drogas, comprobado por pruebas al final del programa y se mantiene libre de drogas durante 60 días. Algunas excepciones pueden aplicar.

### **Ciudadanía**

Para poder recibir los beneficios de WFNJ, usted debe ser un ciudadano estadounidense o un residente extranjero calificado. Los residentes extranjeros calificados que ingresaron al país antes del 22 de agosto de 1996 aún pueden recibir beneficios. Una persona que ingresó al país el 22 de agosto de 1996, o después de esa fecha, y que no es ciudadano, no llenará los requisitos para recibir beneficios por un periodo de cinco años - excepto en categorías especiales de extranjeros.

Estas incluyen, entre otras: los inmigrantes ameroasiáticos, cubanos o haitianos, refugiados, asilados o los convictos en libertad condicional.

*Para obtener más información sobre cómo convertirse en ciudadano de Estados Unidos, llame sin costo a Servicios de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos: 1-800-375-5283*

### **Víctimas de violencia familiar/doméstica**

WFNJ reconoce que las víctimas de violencia familiar/doméstica podrían tener necesidades especiales. Si usted es una víctima de la violencia familiar/doméstica, la violación o el incesto, algunos de los requisitos de WFNJ podrían no aplicarse en su caso. Estos incluyen:

- los límites de tiempo de los beneficios
- los requisitos laborales

- la limitación sobre el aumento en los beneficios de asistencia en efectivo por el nacimiento de un niño (si dicho niño fue concebido como resultado de la violencia familiar/doméstica, la violación o el incesto).

Los requisitos de cooperación para la pensión infantil pueden no aplicarse cuando la agencia de asistencia social determine que existe un buen motivo para no cooperar.

Asimismo, se referirá a las víctimas de violencia familiar/doméstica a los servicios de apoyo disponibles, según sea apropiado.

*Para obtener más información, llame gratis a la Línea Directa para Casos de Violencia Familiar/Doméstica al 1-800-572-7233*

## **Asistencia de emergencia**

La Asistencia de Emergencia (Emergency Assistance; EA) es asistencia temporal para la vivienda que se ofrece a las personas que cumplen con los requisitos para obtener beneficios de WFNJ. Ésta ayuda a:

- prevenir la falta de vivienda al pagar alquileres o hipotecas atrasados
- proporcionar soporte temporal para los costos de vivienda continuos, como vivienda de emergencia o alquiler hasta por un año, con la posibilidad de dos extensiones de seis meses para familias y una extensión de seis meses para solteros y parejas sin hijos
- establecer un hogar al pagar por gastos de mudanza, depósitos de seguridad, muebles.

Para poder recibir la Asistencia de Emergencia, usted debe:

- poder demostrar que está a punto de perder los servicios públicos, como calefacción, agua, electricidad (aviso de desconexión)
- demostrar que está a punto de que le desalojen o de que le ejecuten su hipoteca o
- carecer de vivienda o estar a punto de quedarse sin ella.

Si está recibiendo Asistencia de Emergencia, debe contribuir a sus costos de vivienda una porción del ingreso de su hogar o su subvención de asistencia social.

## Servicios de apoyo mientras participa en WFNJ

### **Cuidado infantil**

Es posible que necesite encontrar servicios de cuidado infantil para poder trabajar, buscar un empleo o participar en alguna otra actividad laboral. WFNJ le puede proporcionar estos servicios mientras usted participa en una actividad laboral aprobada.

No se le requerirá que trabaje o participe en una actividad laboral hasta que obtenga los servicios de cuidado infantil. Sin embargo, mientras busca esos servicios, estará usando parte del tiempo de su límite de cinco años.

*Para obtener más información acerca del cuidado infantil, llame gratis al 1-800-332-9227.*

### **Gastos por empleo**

Algunos empleos requieren vestimenta o equipo especial, tales como uniformes, herramientas o licencias de manejo. Durante el transcurso de los cinco años vitalicios que puede recibir asistencia social, WFNJ puede proporcionarle vales por una cantidad de hasta \$500 para pagar estos artículos. Pregunte al administrador de su caso sobre la asistencia para cubrir estos gastos relacionados con el empleo.

### **Atención de la salud - Medicaid**

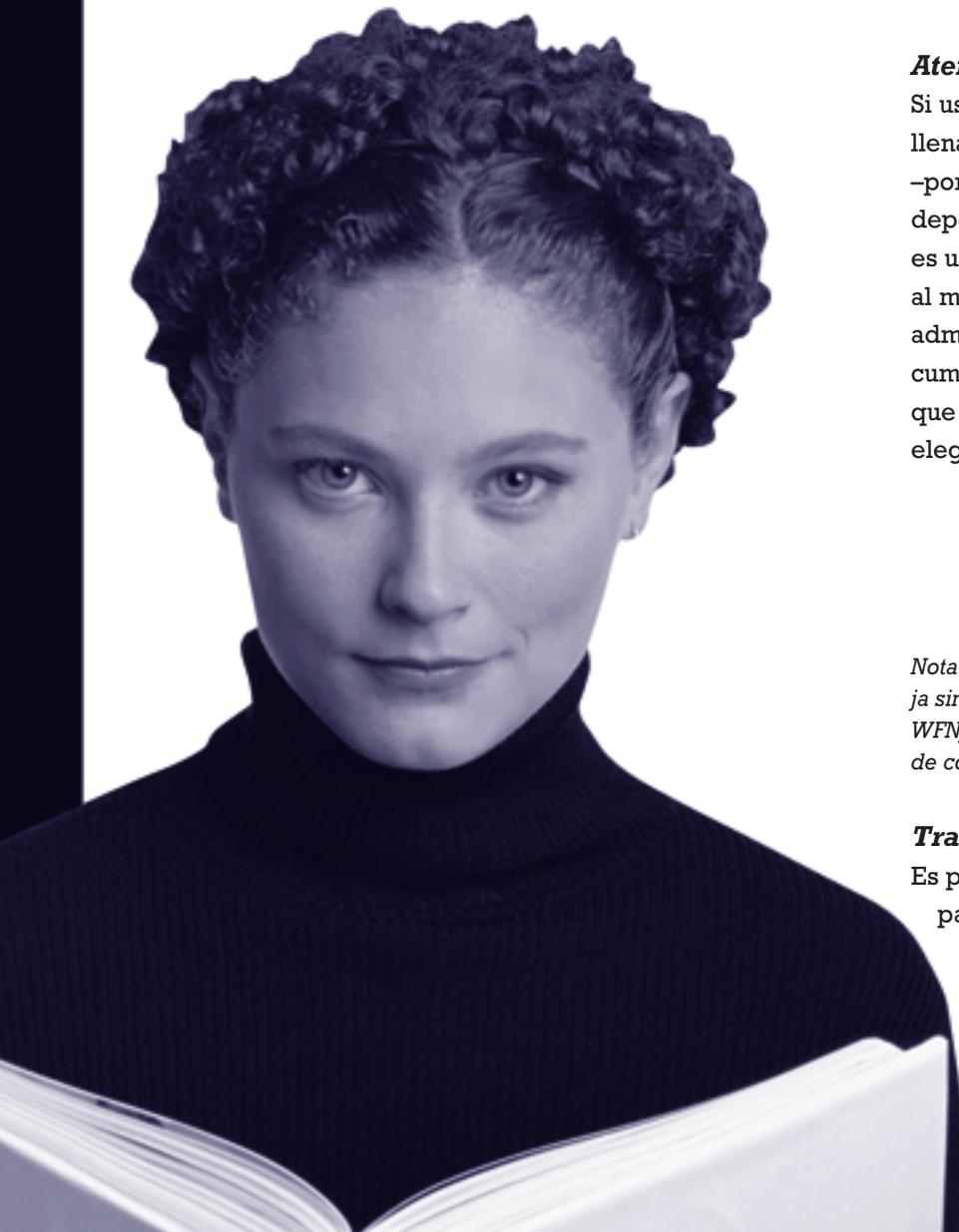
Si usted tiene hijos dependientes, su familia puede llenar los requisitos para recibir beneficios de salud –por medio de un programa llamado Medicaid– dependiendo de su situación e ingreso. Medicaid es un programa que no forma parte de WFNJ, pero al momento de solicitar beneficios de WFNJ, el administrador de su caso también determinará si cumple con los requisitos de Medicaid. A medida que su ingreso cambie, también cambiará su elegibilidad para recibir Medicaid.

*Para obtener más información, llame gratis a la línea de información de Medicaid al 1-800-356-1561.*

*Nota: Si usted es un adulto soltero o forma parte de una pareja sin hijos dependientes que recibe Asistencia General de WFNJ (GA, siglas en inglés), usted cumple con los requisitos de cobertura médica mientras recibe asistencia en efectivo.*

### **Transporte**

Es posible que también pueda obtener asistencia para los gastos de transporte mientras busca empleo, participa en una actividad laboral aprobada o lleva y trae a su hijo de un centro de cuidado infantil (en conjunción con su empleo o con actividades laborales).



Usted podría recibir un vale para los gastos de transporte diarios o semanales. Si viaja en transporte público, la Junta de Servicios Sociales o agencia del bienestar social del condado podría emitirle pases de autobús o tren gratuitos o a bajo costo.

### ***NJ SNAP (formalmente cupones de alimento)***

Como participante en WFNJ, también cumplirá con los requisitos para recibir NJ SNAP para ayudarse a pagar los alimentos para usted y su familia. El programa de NJ SNAP es independiente de WFNJ, pero la agencia de bienestar social de su condado ayudará a determinar si usted puede recibir los beneficios de NJ SNAP.

*Para obtener más información, visite [njsnap.org](http://njsnap.org), llame a la línea de información de NJ SNAP al 1-800-687-9512 o visite la oficina de NJ SNAP de la agencia de bienestar social de su condado.*

## Asistencia Para la Energía

**Programa de asistencia para la energía en hogares de bajos ingresos (LIHEAP, siglas en inglés)** Si usted necesita ayuda para pagar sus gastos de calefacción, o si ésta va incluida en su renta, podría llenar los requisitos del LIHEAP. Asimismo, podría llenar los requisitos para recibir asistencia con los gastos de aire acondicionado, si es necesario por razones médicas.

### **Fondo de servicio universal (USF, siglas en inglés)**

USF puede ayudar a los residentes de New Jersey de bajos ingresos a que puedan costear mejor sus facturas de energía. Si usted cumple con los requisitos, USF puede reducir la cantidad que tiene que pagar por gas natural y electricidad.

*Nota: Si está recibiendo NJ SNAP, se le podría considerar automáticamente para participar en los programas de LIHEAP y USF. Si está recibiendo NJ SNAP y no está recibiendo esta asistencia para gastos de energía, comuníquese con el administrador de su caso, visite el sitio de Internet en [www.state.nj.us/dca/dcr](http://www.state.nj.us/dca/dcr) o llame gratis a los programas LIHEAP y USF directamente al 1-800-510-3102.*



## La tarjeta “Families First”

WFNJ usa la tarjeta de débito “Families First” para que usted acceda a sus beneficios de NJ SNAP y asistencia en efectivo. La tarjeta puede usarse para retirar los beneficios de efectivo de cajeros automáticos o para comprar alimentos en supermercados.

Para reemplazar una tarjeta o código personal extraviado o hurtado, vaya a la agencia de bienestar social. Mientras tanto, llame de inmediato a servicio al cliente al 1-800-997-3333 para que puedan “congelar” su tarjeta para que nadie pueda usar sus beneficios.

### ***Fraude en el bienestar social***

En New Jersey, usamos una serie de distintos sistemas informáticos para monitorizar la información que anotó en su solicitud. La agencia de bienestar social se asegura que usted:

- no esté recibiendo asistencia social en otro estado
- tenga un número de Seguro Social válido
- no tenga un empleo o ingreso que no haya reportado
- no reciba beneficios de desempleo

Las sanciones por proporcionar información falsa o

inexacta intencionalmente incluyen: ser inelegible para recibir beneficios en el futuro; tener que pagarle al estado toda la cantidad a la que no tenía derecho; y cargos criminales.

## Audiencias imparciales

Si usted no está de acuerdo con alguna decisión tomada por la agencia de bienestar social local o de su condado en referencia a su caso, tiene el derecho de solicitar una audiencia imparcial para apelar dicha decisión. Por ejemplo, puede apelar una decisión sobre:

- la elegibilidad para recibir los beneficios
- la demora innecesaria en la recepción de sus beneficios
- la interrupción, suspensión o cancelación de sus beneficios

Usted puede solicitar que se le continúe dando cualquier beneficio que recibe en la actualidad hasta el momento de la audiencia; sin embargo, si se niega su apelación, tendrá que pagar esos beneficios.

*Para obtener más información sobre las audiencias imparciales, comuníquese con la agencia de bienestar social local o de su condado, o llame gratis a la línea de información de audiencias imparciales al 1-800-792-9773.*

## Servicios de apoyo para la transición posterior al TANF

Mantener a una familia puede ser un verdadero desafío y obtener un empleo es sólo el comienzo. Para poder mantener un trabajo, usted necesita tener transporte, seguro médico y cuidado infantil confiables y al alcance de su bolsillo, así como otras cosas. Work First New Jersey le ofrece una serie de beneficios y servicios cuando deja de recibir asistencia social o accede a cerrar su caso.

Este tipo de apoyo tiene limitaciones de tiempo y su objetivo es ayudarlo a mantenerse empleado y avanzar hacia una vida independiente.

### **Apoyo laboral suplementario**

Si en la actualidad usted está empleado y ha estado trabajando al menos 20 horas semanales durante al menos los últimos cuatro meses, y aún recibe un subsidio parcial en efectivo, podría llenar los requisitos para recibir \$200 mensuales por hasta 24 meses. Para llenar los requisitos, debe haber estado recibiendo WFNJ/TANF por al menos seis meses y estar de acuerdo en cerrar su caso voluntariamente.

Este programa está diseñado para apoyar sus esfuerzos por mantenerse empleado y no recurrir al bienestar social.



**¡Recuerde!**

**Para aprovechar el programa de Apoyo Laboral Suplementario, debe estar de acuerdo en cerrar su caso de asistencia social. Hacer esto brinda el beneficio adicional de que “el reloj se detiene” en la cuenta hacia su límite vitalicio de cinco años en que puede recibir beneficios de asistencia social.**

*Para obtener más información, comuníquese con la Junta de Servicios Sociales o la agencia de bienestar social de su condado.*

### **Transporte**

Quizá pueda obtener asistencia con los costos de transporte cuando empiece a trabajar. Si usa el transporte público, puede recibir una vez un pase de autobús o tren mensual gratis de NJ TRANSIT. También podría cumplir con los requisitos para obtener seis meses adicionales de pases de autobús o tren gratuitos o de bajo costo.

*Para obtener más información, comuníquese con la Junta de Servicios Sociales o la agencia de bienestar social de su condado.*

### **Vales de avance profesional**

Si usted ya no recibe asistencia social, está empleado y le interesa tomar clases o capacitación relacionada con su trabajo, este programa ofrece oportunidades de avance profesional. Work First New Jersey le puede ayudar a pagar las clases o la capacitación para su empleo actual o un nuevo empleo con vales para la educación o capacitación de hasta \$4,000.

*Para averiguar si usted cumple con los requisitos y cómo solicitar los vales, pregunte en su Centro para Carreras de Servicio Completo.*

### **Cuidado infantil de transición**

Es posible que para trabajar, necesite buscar cuidado infantil. Si usted participó en Work First New Jersey, podría llenar los requisitos para recibir una extensión de sus beneficios de cuidado infantil hasta por 24 meses después de dejar la asistencia social. Una vez que empiece a ganar un ingreso usted deberá pagar parte del costo del cuidado infantil (un “pago complementario” o cuota).

La cantidad de su pago complementario cambia a medida que su ingreso cambia.

Infórmele al administrador de su caso que consiguió empleo y muéstrole el talón de su cheque de pago para mostrar cuánto gana.

El administrador de su caso le referirá a una agencia en su condado que le ayudará a obtener cuidado infantil.

*Para obtener más información, llame gratis al 1-800-332-9227.*

### **Medicaid**

Si usted tiene hijos menores de 18 años y trabaja, su familia puede llenar los requisitos para una extensión de 24 meses de sus beneficios de salud de Medicaid. A medida que sus ingresos cambien, también cambiará su elegibilidad para recibir Medicaid. La fecha de inicio exacta de los dos años depende de cuánto esté ganando. Si su empleo ya le proporciona beneficios de salud, usará dichos beneficios primero para pagar los gastos de cuidado de la salud y después sus beneficios de Medicaid, si fuera necesario.

*Para obtener más información, llame gratis a la línea de información de Medicaid al 1-800-356-1561.*

**¡Recuerde!**

**Además de los servicios de transición descritos en esta sección, Paycheck Plus le permite trabajar y mantener una parte de su asistencia en efectivo antes de que se reduzca o elimine.**

## **Apoyo para familias que trabajan**

Para cuando haya estado empleado y sin recibir asistencia social un par de años, la mayoría de los programas para las personas que abandonan WFNJ se habrán terminado. Sin embargo, New Jersey continúa ofreciendo una serie de programas para fortalecer a las familias de bajos ingresos que trabajan.

Estos programas – que no están relacionados con el programa de asistencia social- están disponibles a familias que trabajan que cumplen con los requisitos o que son elegibles debido a sus ingresos.

Para averiguar si hay posibilidad de que usted pueda recibir beneficios de los programas siguientes y muchos otros, visite [www.njhelps.org](http://www.njhelps.org), un sitio de Internet confidencial y fácil de usar.

### ***New Jersey Cares For Kids (NJCK, siglas en inglés)***

Los padres que trabajan y perciben ingresos moderados y bajos, asisten a la escuela a tiempo completo o participan en un programa de capacitación, pueden recibir ayuda para pagar el cuidado infantil. Usted debe tener un hijo o hijos menores de 13 años (o menores de 19 si tienen necesidades especiales) y llenar los requisitos de ingresos familiares.

Por ejemplo, una familia de cuatro con un ingreso anual de \$42,400 podría recibir este subsidio de cuidado infantil. Se requiere un pago complementario por este servicio.

*Para obtener más información, llame gratis al 1-800-332-9227.*

### ***NJ FamilyCare***

Su familia o sus hijos podrían obtener seguro de salud gratis o de bajo costo. La elegibilidad se basa en el tamaño de la familia y los ingresos mensuales. El programa NJ FamilyCare cubre a algunos padres y niños menores de 19 años que carecen de seguro. Por ejemplo, un menor de edad que vive en una familia de tres personas con un ingreso mensual de \$5,341 podría tener derecho. Sus padres también podrían tener derecho a este beneficio si el ingreso familiar es menor a \$3,052 al mes.

*Para obtener información, pregunte al administrador de su caso, visite el sitio de Internet en [www.njfamilycare.org](http://www.njfamilycare.org) o llame gratis a la línea de información de NJ FamilyCare: 1-800-701-0710.*

Los padres con niveles más altos de ingresos pueden comprar seguro médico para sus hijos a precios razonables mediante el programa ADVANTAGE de NJ FamilyCare que administra Horizon NJ Health, si cumplen con los requisitos. El costo es \$143 al mes por un niño; \$286 al mes por dos niños; y \$429 al mes por tres o más niños.

*Para obtener más información, por favor visite <http://www.horizonnjhealth.com/members/advantage.html> o llame al 1-800-637-2997.*

### ***NJ SNAP***

Proporcionar alimentos para una familia en crecimiento puede ser uno de sus mayores gastos. Sin embargo, aunque esté empleado, podría cumplir con los requisitos para recibir NJ SNAP que le ayudarán a pagar los alimentos que su familia necesita. Recuerde que, aunque el programa de NJ SNAP es independiente del de la asistencia en efectivo, la Junta de Servicios Sociales de su condado determinará si usted cumple con los requisitos para recibir NJ SNAP.

También puede solicitar NJ SNAP en línea en [www.njsnap.org](http://www.njsnap.org)

*Para obtener más información, visite el sitio de Internet o llame gratis a la línea de información de NJ SNAP: 1-800-687-9512*

**¡Recuerde!**

*Aunque esté trabajando, podría cumplir con los requisitos para obtener ayuda para pagar sus costos de energía mediante el Programa de asistencia para la energía en hogares de bajos ingresos (LIHEAP) o el Fondo de Servicio Universal. Para obtener más información, llame gratis al: 1-800-510-3102.*

**Crédito fiscal sobre el ingreso percibido (EITC, siglas en inglés)**

El EITC es un beneficio especial de impuestos para las personas que trabajan y ganan ingresos de bajos a moderados, pues reduce la cantidad de impuestos que tiene que pagar. Si usted cumple con los requisitos del EITC y declara sus impuestos federales sobre el ingreso, puede recuperar una parte o todos los impuestos federales sobre el ingreso que se le retiraron de su pago durante el año. Las familias que cumplen con los requisitos para el EITC también los cumplen para recibir reembolsos adicionales de impuestos en virtud del EITC estatal de New Jersey. Por ejemplo, una madre con dos hijos que gana menos de \$40,964 podría ganar un beneficio de EITC federal de hasta \$5,100 y un beneficio estatal de hasta \$1,000. No desaproveche esta gran oportunidad que se ofrece a familias que trabajan.

*Para obtener más información, llame gratis al Servicio de Rentas Internas (IRS, siglas en inglés) al 1-800-TAX-1040, o comuníquese con la División de Tributación de NJ al 1-888-895-9179 o visite [www.njeitc.org](http://www.njeitc.org).*

**Pensión infantil**

Los servicios de pensión infantil ayudan a los padres a satisfacer las necesidades de sus hijos. Estos servicios incluyen: ubicar al padre o madre que no tiene la custodia, establecer la paternidad, establecer una orden judicial, recaudar y distribuir los pagos de pensión infantil, hacer cumplir la pensión infantil y médica o el cuidado infantil que

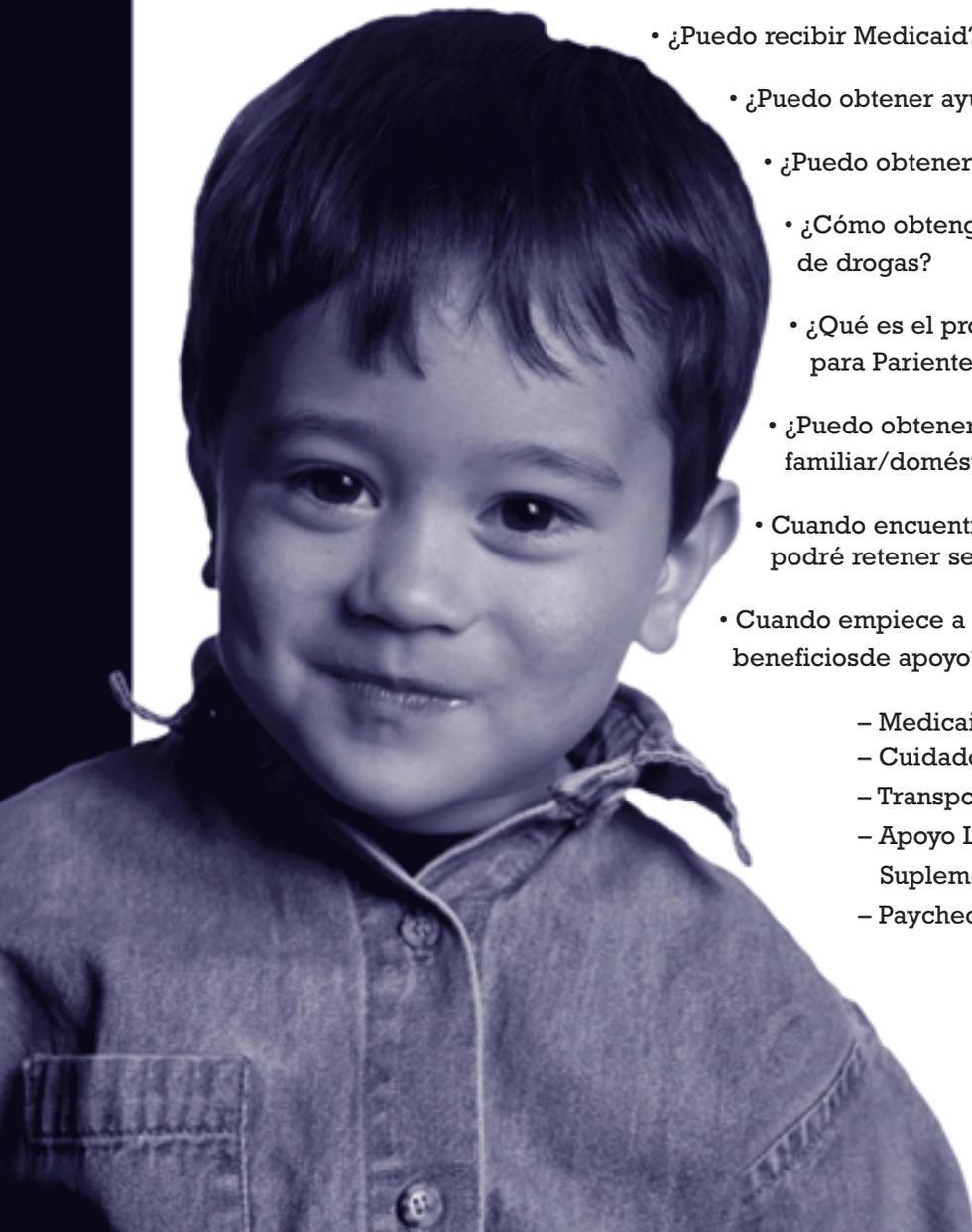
no se ha pagado, revisar/recomendar cambios en su orden de pensión y resolver disputas por medio del sistema judicial. Estos servicios se proporcionan por medio de la Junta de Servicios Sociales del condado, División de Probatoria, o las oficinas de Manejo de Casos Familiares (*County Board of Social Services, Probation Division, or Family Case Management Offices*).

*Para obtener más información sobre la pensión infantil, llame gratis al: 1-877-NJKIDS1 (1-877-655-4371) o visite el sitio de Internet en [www.njchildsupport.org](http://www.njchildsupport.org).*

## Preguntas importantes que debe hacerle al administrador de su caso

---

- ¿Cómo entro en una actividad laboral aprobada?
- ¿Cuáles son mis opciones de actividad laboral?
- ¿Qué sucede si estoy demasiado enfermo como para participar en una actividad laboral?
- ¿Qué es el Plan de Responsabilidad Individual, o IRP?
- ¿En qué me puede ayudar el IRP?
- ¿Tengo que dejar la escuela para ir a trabajar?
- ¿Cómo consigo cuidado infantil mientras trabajo o participo en una actividad laboral?
- ¿Qué significa “cooperar con la pensión infantil”?
- ¿Puedo obtener asistencia para el transporte?
- ¿Puedo recibir Medicaid?
- ¿Puedo obtener ayuda para mis gastos relacionados con el empleo?
- ¿Puedo obtener NJ SNAP?
- ¿Cómo obtengo ayuda para un problema de alcohol o de drogas?
- ¿Qué es el programa Kinship Navigator (Orientación para Parientes)?
- ¿Puedo obtener ayuda para un problema de violencia familiar/doméstica?
- Cuando encuentre un empleo, ¿qué parte de mi subvención podré retener según el programa Paycheck Plus?
- Cuando empiece a trabajar, ¿cómo obtengo servicios o beneficios de apoyo? ¿Puedo obtener/recibir:
  - Medicaid?
  - Cuidado infantil?
  - Transporte?
  - Apoyo Laboral Suplementario?
  - Paycheck Plus?
  - NJ SNAP?
  - NJ FamilyCare?
  - Un crédito fiscal sobre el ingreso percibido?



## Importantes números gratuitos y otros números telefónicos\_\_

Línea de información de Work First New Jersey	1-800-792-9773
Línea de información para las audiencias imparciales	1-800-792-9773
Kinship Hotline (Asistencia para adultos que crían a los hijos de otros parientes en sus propios hogares)	2-1-1
Línea de información para la pensión infantil	1-877-NJKIDS1 1-877-655-4371
Línea de información para la violencia familiar/doméstica	1-800-572-7233
Línea de información para el cuidado infantil	1-800-332-9227
Línea de información de Medicaid	1-800-356-1561
Línea de información de NJ FamilyCare	1-800-701-0710
Línea de información para NJ SNAP	1-800-687-9512
Programa de asistencia para la energía en hogares de bajos ingresos (LIHEAP)	1-800-510-3102
Fondo de Servicio Universal	1-866-240-1347
Servicios de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos	1-800-375-5283
Servicio de Rentas Internas (IRS)	1-800-TAX-1040
División de Tributación de NJ	1-888-895-9179
Línea de información de envío a servicios sociales	2-1-1





LA DIGNIDAD DEL TRABAJO, EL ORGULLO DE LA AUTOSUFICIENCIA

**NEW JERSEY DEPARTMENT OF HUMAN SERVICES**

DIVISION OF FAMILY DEVELOPMENT